CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

KIM MUÑOZ

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2026



INFORME N.° 002

Índice

- **Presentación**
- **Cuadro de resumen de actividades realizadas**
- **Informe de semana de representación**
 - Actividades realizadas
 - Lugares visitados
 - Reuniones sostenidas
 - Problemas identificados
- **Acciones emprendidas**
- **Balance**

Presentación:

Como diputada por Fuerza Popular para el periodo 2026-2031, reafirmo mi compromiso de trabajar firmemente por el bienestar del Perú y, de manera prioritaria, por mi región Pasco y sus tres provincias.

Durante la semana de representación de septiembre de 2026, sostuve reuniones con alcaldes, docentes, estudiantes, vecinos y representantes de la sociedad civil para escuchar sus demandas e identificar sus necesidades más urgentes.

Asimismo, inspeccioné centros de salud e instituciones educativas en los distritos de Constitución, Palcazú y Pozuzo, donde constaté la falta de personal médico, infraestructuras abandonadas y carreteras en pésimo estado. Como parte de mi labor parlamentaria, continuaré gestionando y coordinando ante las entidades correspondientes con el único objetivo de sumar esfuerzos y atender estos requerimientos.

Seguiremos recorriendo nuestras comunidades, escuchando a la población y trabajando unidos por un país con mejores oportunidades para todos.

Kim Tami Muñoz Yurivilca
Diputada de la República

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

El siguiente cuadro resume las actividades realizadas durante la semana de representación, del lunes 21 hasta el viernes 25 de setiembre de 2026.

N°	LUGAR	ASUNTO	FECHA
1.	I.E. DE ORELLANA	Estado actual de la institución educativa, el programa de alimentación escolar no está funcionando.	Lunes 21 de setiembre
2.	CENTRO DE SALUD DE ORELLANA	Verificar la atención, y si cuenta con los equipos necesarios para la atención de los pacientes.	Lunes 21 de setiembre
3.	RÍO PACHITEA	La necesidad de construcción del puente para traslado de productos y pacientes a establecimientos de salud.	Lunes 21 de setiembre
4.	CENTRO DE SALUD – DISTRITO DE CONSTITUCIÓN	Visita inopinada, verificando el mal estado, falta de equipamiento del centro de salud.	Lunes 21 de setiembre
5.	CENTRO POBLADO LORENCILLO I	Promover el diálogo y seguimiento para la ejecución del proyecto de agua y desagüe.	Lunes 21 de setiembre
6.	CENTRO POBLADO UNIÓN SIRIA	Centro de salud obra inconclusa, falta liquidar la obra de la institución educativa.	Lunes 21 de setiembre
7.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN	Incremento de casos de dengue, el gobierno regional no firma los convenios para que realicen trabajos de mantenimiento al centro de salud.	Lunes 21 de setiembre
8.	I.E. LOS LIBERTADORES	No hay avance del expediente técnico de la construcción de la institución educativa.	Lunes 21 de setiembre
9.	CENTRO POBLADO PUERTO MAYRO	Falta de personal médico y malas condiciones de las instalaciones del Centro de salud, además del corte de fluido eléctrico.	Martes 22 de setiembre
10.	CENTRO POBLADO SAN CRISTÓBAL	Falta de puente vehicular sobre el río Mayro, la necesidad de una defensa ribereña.	Martes 22 de setiembre
11.	COMUNIDAD NATIVA LAGUNA RAYA	Corte de fluido eléctrico del centro de salud laguna Raya, panel solar en mal estado, falta de medicamentos. En educación, carecen de auxiliar para el nivel inicial, los alimentos del programa de alimentación escolar no serían aptos para el consumo de los alumnos.	Martes 22 de setiembre

12.	COMUNIDAD NATIVA SHIRINGAMAZÚ	Centro de salud funcionando en espacios inadecuados, falta de equipos médicos y padecen del corte de fluido eléctrico. Institución educativa no cuenta con sala de cómputo, aulas sin mobiliario y pizarras.	Miércoles 23 de setiembre
13.	CENTRO DE SALUD FÁTIMA PATEL – ISCOZACÍN	Falta de fluido eléctrico, una ambulancia inoperativa y otra ya un mes en mantenimiento.	Miércoles 23 de setiembre
14.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISCOZACÍN - PALCAZÚ	Vía departamental en estado de abandono, se requiere la intervención del gobierno regional de Pasco.	Miércoles 23 de setiembre
15.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO WESTREICHER	La institución educativa no cuenta con internet.	Miércoles 23 de setiembre
16.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑANCHACRA - POZUZO	El gobierno regional de Pasco no atendió al pedido para la construcción de una nueva infraestructura.	Jueves 24 de setiembre
17.	CENTRO DE SALUD DE CAÑANCHACRA - POZUZO	Obra del centro de salud abandonada por el gobierno regional de Pasco.	Jueves 24 de setiembre
18.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENA VISTA	Solicitan el mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa.	Jueves 24 de setiembre
19.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTEFUNER	Deslizamiento de tierra afectando la infraestructura de la institución educativa.	Jueves 24 de setiembre
20.	CENTRO DE SALUD SAN CAMILO	Obra del centro de salud abandonada por el gobierno regional de Pasco, falta de mantenimiento de equipos.	Jueves 24 de setiembre
21.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	Más de 31 caseríos son perjudicados por la falta de delimitación limítrofe entre la región Huánuco y Pasco.	Jueves 24 de setiembre
22.	CASERÍO DE OSOMAYO - POZUZO	El programa de alimentación escolar no llega a la institución educativa Pedro Ubaldo, y se registran casos de anemia. Centro de salud funciona en pequeño espacio de madera.	Viernes 25 de setiembre
23.	APERTURA DE OFICINA DESCENTRALIZADA - OXAPAMPA	Se inauguró la Oficina Descentralizada del Despacho en Oxapampa, un espacio que permitirá acercar la representación parlamentaria a la ciudadanía	Viernes 25 de setiembre

INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

(setiembre 2026)

- Actividades realizadas
- Lugares visitados
- Reuniones sostenidas
- Problemas identificados

Día 21 de Setiembre de 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORELLANA



Asistimos a la reunión y faena de trabajo organizada por los padres de familia de la Institución Educativa de Orellana con el propósito de escuchar sus demandas y verificar, in situ, las carencias del plantel. Durante la jornada, el director informó que la escuela carece de acceso a internet y que las aulas se encuentran en mal estado físico. Asimismo, indicó que el programa de alimentación escolar está inoperante debido a la falta de agua potable, a la ausencia de un almacén adecuado y a la inexistencia de infraestructura para el comedor. A pesar de estas deficiencias estructurales, la UGEL Oxapampa exige de manera obligatoria la implementación del servicio alimentario, entre otros requerimientos.

CENTRO DE SALUD DE ORELLANA



Posteriormente, en compañía de las autoridades comunales, se realizó una visita inopinada al Centro de Salud de Orellana. Durante la inspección, se constató que el establecimiento está a cargo de un profesional del SERUMS y otros cinco trabajadores de la salud, incluidos dos técnicos; este personal resulta insuficiente para cubrir la demanda de pacientes procedentes de diversos anexos. Según informó el encargado, el centro de salud cuenta con una categoría de nivel I-II, razón por la cual no dispone de un stock completo de medicamentos y solo está abastecido con los insumos esenciales para la estabilización de los pacientes.

Se pudo evidenciar que no cuentan con ambulancia, no cuentan con ambientes para hospitalización, y que solo cuenta con un equipo RCP básico manual que está en mal estado, no cuenta con equipo de desfibrilador. En el recorrido por distintos ambientes del centro de salud se identificó filtraciones de agua, por calaminas o techos desgastados, se encontró parte de heces de murciélagos, los encargados indicaron que la red de salud de Oxapampa no realiza el mantenimiento de la infraestructura y menos de los equipos.

VISITA
AL RÍO PACHITEA

Nos trasladamos a las orillas del río Pachitea donde la autoridad del centro poblado de Orellana realizó el pedido de la construcción del puente Orellana, para el traslado de diversos productos de primera necesidad, traslado de pacientes entre otros beneficios. Al respecto, desde el despacho se realizarán ante el Gobierno Regional todas las indagaciones y requerimientos de información pertinentes para verificar el estado actual del expediente técnico



CENTRO DE SALUD
DISTRITO DE CONSTITUCIÓN

En visita inopinada al centro de salud del distrito de Constitución, no se ubicó a la encargada del establecimiento por ello, un miembro del personal nos guio e invitó a recorrer los diferentes ambientes y espacios del centro de salud, lastimosamente pudimos comprobar una vez más el estado de las camillas, equipos hospitalarios viejos, la parte de la infraestructura en pésimo estado, con algunos de los pasillos sucios, se realizó la recomendación para que el personal haga faenas de limpieza ya que no se puede atender a la población en esas condiciones.





REUNIÓN CENTRO POBLADO

LORENCILLO I



En reunión con la alcaldesa Jenny Sinarahua informó sobre los diversos problemas que les aquejan como la falta de agua y desagüe, desde el 2012 están actualizando el expediente técnico, pero a la fecha no hay ejecución de obra, dicen conocer que el presupuesto existe. Otro de los problemas es la construcción de su escuela que también cuenta con expediente técnico y está a la espera del financiamiento, el centro de salud es de I – II pero no tienen equipamiento ni especialistas y está abandonado, cuando hay emergencias tienen que viajar hasta Pucallpa para ser atendidos.

REUNIÓN CENTRO POBLADO

UNIÓN SIRIA



Durante el diálogo con el alcalde, la autoridad edil dio a conocer que la obra de la institución educativa aún no ha sido liquidada, situación que impide ejecutar mejoras e implementaciones en favor de los estudiantes. Asimismo, informó que el Gobierno Regional inició en el 2023 la construcción del centro de salud; sin embargo, a la fecha la obra permanece inconclusa. Por otro lado, se advirtió que la falta de demarcación territorial en Unión Siria ocasiona que las municipalidades estén impedidas de ejecutar obras públicas; debido a este conflicto de límites, el proyecto de agua y desagüe se encuentra completamente paralizado. Ante este panorama, la población local manifiesta sentirse en estado de abandono por parte de las autoridades regionales.

REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN



Participé de la reunión con el alcalde del distrito de Constitución, el representante de 15 comunidades nativas, y la responsable del centro salud de Constitución quienes dieron a conocer las diversas problemáticas que les aqueja como la falta de construcción del puente Yamushimas, y que según la versión del alcalde se habría reiniciado porque se enteraron del trabajo de fiscalización que mi despacho había iniciado.

Además, también informaron del aumento de los casos de dengue en el distrito, según el último boletín epidemiológico de la semana 35 (31 de agosto) se han reportado 107 casos de dengue y que a la actualidad continúan el aumento de casos, dentro de ellos el 22% son dengues con signos de alarma, este hecho que está preocupando a la población.



Asimismo, se mostraron incómodos con el gobierno regional de Pasco por no tener la voluntad de firmar unos convenios y realizar el proyecto del saneamiento de agua y desagüe, esto ha impedido que se realicen los trabajos de construcción y/o mantenimiento del hospital.

Informaron que a través del programa de llamkasun les permitió realizar trabajos de mantenimiento de algunos espacios del distrito y que por ello ahora han presentado dos actividades más para realizar otros trabajos.



Por su parte, el representante de las comunidades nativas solicitó la habilitación de puentes y vías de comunicación que faciliten el traslado de sus productos agrícolas, tales como el cacao y el achiote. Finalmente, requirió la organización de una mesa de trabajo en el distrito de Constitución, con el propósito de escuchar y atender de manera directa las diversas necesidades de la población

VISITA

I.E. LOS LIBERTADORES



Posteriormente visité la I.E. Los Libertadores donde la directora nos solicitó hacer el seguimiento al expediente técnico para la construcción de la infraestructura educativa, ya que actualmente los alumnos están estudiando en ambientes inadecuados, aulas sin puertas, sin ventanas, el techo de calamina armado rústicamente por los padres de familia, campo deportivo en pésimo estado.



Asimismo, participé en una de las actividades conmemorativas por el aniversario de la institución educativa. En dicho espacio, invité a la comunidad escolar a sumarse a la campaña nacional "Perú Lee", promoviendo el hábito de la lectura durante una hora al día. Este mensaje fue recibido con gran optimismo por los alumnos y docentes, quienes asumieron el compromiso de implementar la iniciativa en el plantel.

CENTRO POBLADO

PUERTO MAYRO

Día 22 de setiembre de 2026



Formé parte de una reunión con los vecinos del centro poblado de Puerto Mayro, quienes hicieron llegar sus diversas necesidades respecto al mantenimiento y construcción de vías de comunicación, así como el mejoramiento de la escuela y del centro de salud local. Adicionalmente, expusieron la problemática de los constantes cortes en el fluido eléctrico, situación que perjudica el normal desarrollo de las diversas actividades socioeconómicas de la población.

En el recorrido del centro de salud "Francisco Panduro Egoavil" constatamos que carecen de infraestructura, faltan otros especialistas y otras áreas como laboratorio, odontología, psicología.

Debido a los constantes cortes del fluido eléctrico, las vacunas y otros medicamentos refrigerados corren el riesgo de perder la cadena de frío y dañarse, debido a que el establecimiento no cuenta con un generador eléctrico de emergencia. Asimismo, se constató que la infraestructura de atención es sumamente reducida, lo que limita la correcta atención de los pacientes.



Luego visitamos los ambientes de la institución educativa N° 34263 pudiendo constatar que muchas de las aulas se encuentran en pésimo estado, con restos de heces de murciélagos, paredes manchadas, sin aula de cómputo, el internet de baja calidad

CENTRO POBLADO
SAN CRISTOBAL

Visitamos el Centro poblado San Cristóbal, donde la autoridad solicitó se priorice las necesidades como la construcción de un puente vehicular para cruzar el río Mayro para que trasladen sus productos, asimismo la construcción de la defensa ribereña, ya que cada año se perjudican por las inundaciones, además solicitaron el mejoramiento de la vía de comunicación entre Pozuzo, San Cristóbal y Chatarra.



COMUNIDAD NATIVA
LAGUNA RAYA



En visita realizada al centro de salud Laguna Raya, la encargada dio a conocer la falta de medicamentos, de vacunas, así mismo informó que los cortes de fluido eléctrico perjudican la atención de los pacientes y el panel solar con el que cuentan no funciona al 100%, y que es necesario la presencia de una licenciada, envió documentos al director de la red de salud Oxapampa para hacer saber sus necesidades. Asimismo, informó que el médico anterior se fue debiendo dinero y medicamentos al establecimiento de salud.

Posteriormente participé de una reunión con la población quienes agradecieron la visita realizada, además solicitaron que se haga realidad el proyecto de agua y desagüe han pasado 4 gobiernos regionales y no han sido atendidos, necesitan la implementación de la Institución educativa Puerto Laguna que fue inaugurado por el presidente Alberto Fujimori, y que desde esa época no ha sido refaccionada.



Nos dirigimos a la institución educativa, donde efectivamente pudimos comprobar que varios de los ambientes lucen abandonados, en malas condiciones, la directora sostuvo que están abandonados por la UGEL, que existe un expediente técnico del 2017 con Código SNIP y que no han dado atención oportuna. Las aulas de 3, 4 y 5 años no cuentan con auxiliar, pero sí cuentan con ambientes en total abandono.



Visitamos el comedor de la institución educativa las madres nos informaron que los alimentos que están recibiendo para el preparado de la comida no sería apto para el consumo de los alumnos, se pudo identificar granos de arroz de distintos colores, y por ello rechazan la comida y prefieren llevar los alimentos preparados en casa.

Finalmente, en diálogo con los alumnos se realizó la invitación a sumarse a la campaña "Perú Lee" leyendo una hora al día.

COMUNIDAD NATIVA
SHIRINGAMAZÚ

Día 23 de setiembre de 2026



Nos trasladamos hasta Shiringamazú para realizar una inspección a su centro de salud, donde se constató el estado de abandono por parte de los gobiernos local y regional. Este establecimiento cuenta únicamente con cuatro profesionales de la salud y carece de una ambulancia. Asimismo, presenta serias deficiencias de infraestructura: ambientes reducidos, ausencia de una sala de espera y mobiliario clínico (camillas y muebles) oxidado y deteriorado. En el área administrativa, solo disponen de una computadora en funcionamiento junto a balanzas y otros equipos en desuso. Adicionalmente, el servicio se ve afectado por constantes cortes del fluido eléctrico. Finalmente, se identificó un nido de murciélagos en el techo de uno de los ambientes de atención, situación insalubre que expone a un grave riesgo biológico tanto al personal médico como a los pacientes.



Luego nos constituimos a la I.E. Yompor Santo donde el director informó que no cuentan con sala de cómputo, aulas sin pizarra, carpetas en mal estado, por ello realizaron el seguimiento de un proyecto para ser atendidos y el gobierno regional hasta ahora no los atiende.

CENTRO DE SALUD
FÁTIMA PATEL ISCOZACIN



Realizamos una visita inopinada al Centro de salud Fátima Patel de Iscozacín, y una vez más la falta del fluido eléctrico perjudicando la atención de los pacientes, recibimos como informe el incremento de los casos de dengue, constatamos la falta de camilla, el jefe de recursos humanos informó que cuentan con dos ambulancias operativas, una de ellas está en mantenimiento por más de un mes en Oxapampa, el sistema de agua ha colapsado pero es necesario el mantenimiento de las instalaciones para un mejor funcionamiento, asimismo dio a conocer que la DIRESA no realiza el mantenimiento de la infraestructura. Recibimos la queja de

una ciudadana indicando que el equipo e instrumentos de odontología está malogrado y por ello no hay atención de los pacientes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISCOZACIN - PALCAZU



En reunión con el alcalde distrital y el presidente del comité de gestión y vigilancia dieron a conocer que la vía departamental es la más abandonada, por ello envió los documentos necesarios al gobierno regional para que sean atendidos con el asfaltado desde Chatarra a Iscozacin y Constitución, pero hasta ahora no hay respuesta.

El alcalde informó y sugirió que debe realizarse un buen control político sobre el Gobierno Regional, ya que no están ejecutando las obras como corresponde, el presidente del comité de gestión denunció que el GOREPA ha intentado pagar un proyecto al 100% cuando el trabajo solo estaba ejecutado al 50%, hemos presentado una denuncia en contra del gobernador regional por omisión de funciones, pero tampoco hay resultados, Informó.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO WESTREICHER



Durante la visita a la I.E 34211 el director informó que el plantel es uno de los colegios más antiguos del distrito y por ello presenta diversos problemas, entre ellos hasta la fecha no cuentan con el internet, enviaron diversos documentos a las autoridades correspondientes sin ser escuchados, además fueron afectados con la racionalización de docentes perjudicando la educación de los alumnos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CAÑANCHACRA - POZUZO

Dia 24 de setiembre de 2026



Durante la semana de representación visité la I.E. de Cañanchacra, que alberga a estudiantes de diversos caseríos, esta escuela lastimosamente no ha sido atendida por el gobierno regional con la construcción de una nueva infraestructura, el proyecto ya cuenta con código SNIP para el financiamiento y elaboración del expediente técnico, para la construcción de una nueva infraestructura educativa, el colegio recibe alumnos de la comunidad de santa cruz que pertenece a la región Huánuco y otras comunidades y caseríos aledañas, el presupuesto de inversión aproximado es de 8 millones según refiere el director. Desde mi despacho hemos iniciado con las acciones correspondientes para que atiendan esta necesidad.

CENTRO DE SALUD

CAÑANCHACRA - POZUZO



Posteriormente nos hemos dirigido al centro de salud de Cañanchacra, donde pudimos constatar que mientras a un costado está el Puesto de salud funcionando prácticamente en un cuarto divido en 4 espacios, a pocos metros se tiene una nueva infraestructura construida que no le pueden dar uso por falta de culminación de la obra que está paralizada durante más de 3 años.

Como diputada realizaremos los controles y acciones necesarias para que esta infraestructura ingrese al servicio de la población.



OBRA ABANDONADA

I.E. N°32662

BUENA VISTA



Visitamos a los alumnos y docentes de la I.E. N°32662 de Buena Vista, quienes nos hicieron llegar sus principales necesidades como son: el mejoramiento de la infraestructura de su escuela, así mismo también la implementación de una sala de cómputo y el mejoramiento de su centro de salud.

I.E. N°34714

MONTEFUNER



Durante una breve visita a la I.E. N.° 34714 Montefuner, se pudo constatar el estado de emergencia en el que se encuentran el patio y otras áreas del plantel tras haber sufrido inundaciones y deslizamientos de tierra. Los directivos informaron que han remitido la documentación técnica y los requerimientos necesarios a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) con el fin de gestionar la ayuda correspondiente; sin embargo, a la fecha no han obtenido ninguna respuesta ni atención por parte de dicha entidad.

CENTRO DE SALUD
SAN CAMILO



En visita inopinada al Centro de Salud San Camilo, se constató que existe una obra abandonada a medio construir de la nueva infraestructura, con restos de material de construcción abandonados, la directora del centro de salud indicó que la culminación y construcción de esta obra está a cargo del gobierno regional de Pasco, por ello mi despacho ya inició los trámites respectivos para solicitar la información correspondiente y dar solución a esta problemática, además el personal de salud solicitaron el mantenimiento de los equipos médicos, ya que por ello no pueden brindar una mejor y mayor atención.

OBRA ABANDONADA



REUNIÓN CON EL ALCALDE

DISTRITAL DE POZUZO



En una reunión con el alcalde distrital de Pozuzo informó que, por problemas limítrofes entre la región Huánuco y Pasco no se pueden realizar inversiones y ejecuciones de diversos proyectos, y esto está afectando a más de 31 caseríos, por ello sugirió agendar una reunión con la PCM y resolver esta problemática después de más 50 años.

Asimismo, solicitó se realice los tramites y apoyo correspondiente para la ejecución del asfaltado de la carretera Oxapampa – Pozuzo de doble vía, además indicó que los centros de salud de su distrito están abandonados por el gobierno regional y finalmente remarcó que el corte del fluido eléctrico esta perjudicando a su población.

CASERÍO OSOMAYO

DISTRITAL DE POZUZO

Dia 25 de setiembre de 2026



En reunión con el director de la I.E. Pedro Ubaldo, solicitaron mejoramiento de la institución que se encuentra en pésimo estado, con falta de mobiliario y equipamiento, indicaron que su escuela no es beneficiaria del programa de alimentación complementaria perjudicando la seguridad alimentaria de los estudiantes.

Por otro lado, la responsable del centro de salud, informó que su establecimiento funciona en ambientes de madera, no cuenta con agua, falta equipos adecuados, ello debido que el gobierno regional de Pasco hasta ahora no termina la construcción del centro de salud y que siempre son perjudicados por los cortes del fluido eléctrico.

APERTURA OFICINA DESCENTRALIZADA
OXAPAMPA



Junto a vecinos, y representantes de algunas organizaciones, hemos aperturado la Oficina Descentralizada del Despacho en Oxapampa, un espacio que permitirá acercar la representación parlamentaria a la ciudadanía, escuchar directamente sus necesidades y recibir sus pedidos.

Este es solo el inicio. En los próximos días también inauguraremos nuestras oficinas descentralizadas en las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión, fortaleciendo la presencia del despacho y acercando la representación parlamentaria a toda la población de nuestra región.

La oficina se encuentra ubicada en el Jr. Lima S/N, cuadra 6, frente al Coliseo Municipal.

ACCIONES EMPRENDIDAS

A raíz de las denuncias constantes por los cortes de fluido eléctrico en varios distritos de la provincia de Oxapampa y de la región Pasco, se solicitó se cite al gerente general de Electrocentro en la Comisión de Energía y Minas.

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de setiembre de 2026

OFICIO N°097-2026-KTMY-CD

Señora:
YENIFER NOELIA PAREDES NAVARRO
Presidente
Comisión de Energía y Minas
Cámara de Diputados
Presente. -

Asunto : Solicito se incluya en las citaciones de la Comisión al Gerente General de ELECTROCENTRO S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de miembro titular de la Comisión de Energía y Minas, para solicitarle que por su intermedio, se sirva citar al Gerente General de la empresa Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A., entre los funcionarios y representantes a ser citados por esta Comisión, a fin de que informe respecto de los constantes y reiterados cortes del servicio de energía eléctrica que vienen afectando a la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

En tal sentido, solicito que, durante su participación, el Gerente General de ELECTROCENTRO S.A. informe, entre otros aspectos, sobre:

1. Las causas técnicas y operativas de las interrupciones (sostenidas y transitorias) del suministro eléctrico en la provincia de Oxapampa, especificando si las fallas se originan en el sistema de generación, líneas de transmisión, subestaciones de potencia o redes de distribución (Media y Baja Tensión).
2. La frecuencia, duración y sectores afectados por dichas interrupciones durante el presente año.
3. Los planes y registros de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo ejecutados y programados sobre la infraestructura eléctrica local, incluyendo despeje de servidumbres (poda), cambio de aislamiento y revisión de puestas a tierra.
4. Las medidas técnicas y planes de contingencia implementados para mitigar la tasa de fallas, minimizar los tiempos de reposición (restablecimiento) y garantizar la confiabilidad del sistema en estricto cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE).
5. Los proyectos de inversión (CAPEX) orientados a la ampliación, repotenciación y automatización de la infraestructura eléctrica previstos para

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Oxapampa, adjuntando el cronograma físico-financiero, estado de ejecución y proyecciones de atención de la demanda máxima.

6. Las acciones implementadas para atender oportunamente los reclamos y afectaciones ocasionadas a los usuarios de la provincia de Oxapampa.

Considero necesario que esta problemática sea abordada por la comisión, en el marco de sus funciones de seguimiento y fiscalización de la prestación de los servicios vinculados al sector energético, particularmente cuando se encuentra comprometida la continuidad de un servicio público esencial para la población.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 11:29:54-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Se remitió el siguiente documento a la Unidad de Gestión Educativa Local Pasco.

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de setiembre de 2026

OFICIO N°102-2026-KTMY-CD

Señor
CATALINO ANTONIO CARHUARICRA CORDOVA
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa
Presente. -

Asunto : Solicito informe sobre las acciones de saneamiento físico-legal (titulación) del predio de la I.E.I. N° 34350 Los Libertadores (Constitución).

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, y en el marco de mis funciones de representación y fiscalización parlamentaria, para manifestarle que, vengo haciendo seguimiento a la situación del saneamiento físico-legal de los predios destinados a la infraestructura educativa en la provincia de Oxapampa.

Por lo que, al tomar de conocimiento que, la I.E.I. N° 34350 Los Libertadores, ubicada en el distrito de Constitución, cuenta con el Certificado de Posesión N° 536-2016 (otorgado el 27 de octubre de 2016), el cual acredita la posesión sobre un área de 316,167.60 m² (Perímetro: 2,424.43 ml), destinada como área de experimentación en la Primera Etapa, Manzana 01, Lote 01, colindante con la Av. Las Caobas, Ca. Sin Nombre, Av. Paseo de las Artes y Malecón Constitución

Tratándose de un predio otorgado en calidad de adjudicación desde el año 2000 y siendo imprescindible garantizar la titularidad e inscripción registral a favor del Estado (Sector Educación) para permitir futuras inversiones e intervenciones de infraestructura pública, solicito a su despacho sirva informar:

1. Estado actual del trámite de saneamiento físico-legal y titulación del predio de la I.E.I. N° 34350 Los Libertadores ante la SUNARP / Bienes Nacionales (SBN).
2. Acciones administrativas y legalmente adoptadas a la fecha por la UGEL Oxapampa para lograr la inscripción registral del mencionado inmueble.
3. Principales limitaciones, contingencias o requerimientos pendientes (técnicos o normativos) que hayan impedido la culminación del proceso de titulación.

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Agradeciendo de antemano la atención prioritaria que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 16:56:30-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Documento enviado al gobierno regional de Pasco, solicitando información correspondiente.

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de setiembre de 2026

OFICIO N° 105-2026-KTMY-CD

Señor
JUAN LUIS CHOMBO HEREDIA
Gobernador Regional de Pasco
Presente. -

Asunto : Solicito informe urgente sobre el estado de la formulación del Estudio de Preinversión para el asfaltado definitivo de los corredores viales PA-109 y PA-114

Referencia : Oficio N.° 100-2026-COGEVIPA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el ejercicio de mis funciones constitucionales de representación y fiscalización que corresponden al cargo, para trasladarle la preocupación del Comité de Gestión y Vigilancia del Distrito de Palcazú (COGEVIPA), quienes expresan que a la fecha han transcurrido más de 150 días calendario desde el inicio de la formulación del estudio del proyecto "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la PA-109 (Chatarra) - PA-114, Emp. PE-5N (Constitución, distrito de Palcazú, provincia de Oxapampa, departamento Pasco)". Dicho plazo excede los 120 días originalmente informados por su entidad, los cuales debieron culminar aproximadamente el 06 de agosto de 2026.

Por tal motivo, con la finalidad de velar por la transparencia y atender las legítimas expectativas de transitabilidad y desarrollo de la población de Oxapampa, solicito respetuosamente que su despacho se sirva disponer, a la brevedad posible, la remisión de un informe detallado que precise lo siguiente:

1. Estado actual del segundo entregable del Estudio de Preinversión, detallando si fue presentado, evaluado o si cuenta con observaciones de la entidad.
2. Estado actual del tercer entregable, informando la situación técnica en la que se encuentra a la fecha.
3. Situación de la formulación integral y la fecha estimada definitiva en la que se proyecta concluir esta etapa para dar inicio a la fase de inversión.
4. Justificación técnica y legal respecto de las variaciones o retrasos presentados en el cronograma inicialmente comunicado a la población civil.

correo: kmunozl@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Agradeciendo de antemano la atención prioritaria que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2026 19:05:20-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Se remitió documento al Ministerio de Transportes y comunicaciones, solicitando reunión con el comité de gestión y vigilancia del distrito de Palcazu, para tratar la problemática de los corredores viales, PA – 109 y PA – 114

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de setiembre de 2026

OFICIO N°106-2026-KTMY-CD

Señor
JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Presente. -

Asunto : Traslado de solicitud del Comité de Gestión y Vigilancia del Distrito de Palcazú – COGEVIPA y solicitud de reunión de trabajo sobre los corredores viales PA-109 y PA-114.

Referencia : Oficio N.° 096-2026-COGEVIPA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mis funciones de representación y fiscalización parlamentaria, para trasladar a vuestro despacho el documento de la referencia, remitido por el señor Carlos Alexander Guarniz Torres, presidente del Comité de Gestión y Vigilancia del Distrito de Palcazú (COGEVIPA), mediante el cual solicita apoyo para atender la problemática que afecta a los corredores viales PA-109 y PA-114, particularmente el avanzado estado de deterioro de la vía PA-109.

Al respecto, el descrito comité manifiesta su preocupación por las actuales condiciones de transitabilidad, las cuales vienen afectando la conectividad del distrito de Palcazú y de la provincia de Oxapampa, así como el transporte de pasajeros, productos agropecuarios y el acceso a servicios esenciales. Asimismo, hace referencia al proceso de formulación del Estudio de Preinversión para el mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana de los corredores PA-109 y PA-114, tramo Chatarra–Palcazú–Constitución, cuya continuidad, financiamiento y ejecución resultan de especial interés para la población.

En ese sentido, solicito a su despacho tenga a bien disponer la realización de una reunión de trabajo, en la fecha y hora que su agenda permita, con la participación de representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de COGEVIPA y de mi despacho congresal, a fin de abordar la situación actual de dichos corredores viales, el estado del estudio de preinversión, las alternativas de financiamiento y las acciones necesarias para garantizar la transitabilidad, así como establecer una hoja de ruta con compromisos y plazos para el mejoramiento y posterior asfaltado definitivo de la PA-109.

La presente solicitud tiene por finalidad contribuir a la articulación de esfuerzos entre las autoridades competentes y los representantes de la población, en atención a una problemática que reviste especial importancia para el desarrollo y la integración vial de la provincia de Oxapampa y del distrito de Palcazú.

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Agradeciendo de antemano la atención prioritaria que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2026 19:14:20-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Se remitió documento al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitando informe técnico de los proyectos de puentes (Delfin y San Antonio de Chinizo) del distrito de Pozuzo

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima 25 de setiembre de 2026

OFICIO N°107-2026-KTMY-CD

Señor
JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Presente. -

Asunto : Solicito de informe intervención preventiva y seguimiento técnico de los proyectos de renovación de los puentes Delfín 01 y 02 (CUI N.° 2678322) y San Antonio de Chinizó (CUI N.° 2676749) frente a los riesgos asociados al Fenómeno El Niño y las lluvias intensas en el distrito de Pozuzo provincia de Oxapampa departamento de Pasco

Referencia : Oficio N.° 540-2026-MDP

En el marco de mis funciones de representación y fiscalización, me dirijo a usted para trasladar la solicitud de atención urgente sobre la infraestructura vial en zonas vulnerables al Fenómeno El Niño, específicamente en el distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa (Pasco):

- **Renovación de los puentes Delfín 01 y Delfín 02** (CUI N.° 2678322).
- **Puente en el camino vecinal R1903133**, centro poblado San Antonio de Chinizó (CUI N.° 2676749).

Si bien la Municipalidad Distrital de Pozuzo y PROVÍAS DESCENTRALIZADO han avanzado con los expedientes técnicos y convenios, la proximidad de la temporada de lluvias exige conocer el estado real de su ejecución.

Por lo expuesto, solicito a su despacho, programar una reunión informativa para coordinar el seguimiento de los CUI N.° 2678322 y 2676749 y remitir un informe actualizado sobre el nivel de ejecución de ambos proyectos y las medidas de prevención adoptadas frente a las intensas lluvias.

Agradezco de antemano su atención prioritaria y le expreso mi mayor consideración.

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2026 07:21:23-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008 Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Se remitió documento al gobierno regional de Pasco, para solicitar reunión e informe sobre el proyecto de la I.E. 34350 Los Libertadores

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de setiembre de 2026

OFICIO N°100-2026-KTMY-CD

Señor
JUAN LUIS CHOMBO HEREDIA
Gobernador Regional de la Región de Pasco
Presente. -

Asunto : Remite solicitud de la I.E.I. Nº 34350 "Los Libertadores" y solicita reunión de coordinación sobre el proyecto con CUI N° 2591473.

Referencia : Oficio N° 184-2026/I.E.I. N° 34350 "L.L."/CONSTITUCION

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, y en el marco de mis funciones de representación y fiscalización parlamentaria, para trasladarle el documento de la referencia y preocupación de la comunidad educativa del distrito de Constitución, provincia de Oxapampa.

Sobre el particular, mi despacho ha recibido el documento de la referencia, mediante el cual la Directora de la Institución Educativa Integrada Nº 34350 "Los Libertadores", Mg. Cusi Román Elizabeth, junto al Presidente de la APAFA, el señor Osmer Fernández Cadenillas, solicitan formalmente información oficial y actualizada respecto al estado del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO CIUDAD CONSTITUCIÓN, DISTRITO DE CONSTITUCIÓN, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO", identificado con Código Único de Inversión (CUI) N° 2591473.

En ese sentido, solicito se sirva informar respecto a la ejecución del Contrato N° 165-2025-G.R. PASCO/GGR para la elaboración del respectivo expediente técnico.

Agradeciendo de antemano la atención prioritaria que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 12:57:26-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunoz@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Se remitió documento al gobierno regional de Pasco, sobre la incorporación en la cartera de inversiones de dos proyectos del distrito de Constitución.

CÁMARA DE DIPUTADOS

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de setiembre de 2026

OFICIO N°101-2026-KTMY-CD

Señor
ELMER RAFAEL CUBA BUSTINZA
Ministro de Economía y Finanzas
Presente. -

Asunto : Solicito información sobre la incorporación en la Cartera de Inversiones de los proyectos con CUI N° 2714160 y CUI N° 2735685, correspondientes a la Municipalidad Distrital de Constitución.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, y en el marco de mis funciones de representación y fiscalización parlamentaria, para manifestarle que, durante el desarrollo de las labores de fiscalización y representación en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, se ha tomado conocimiento de dos proyectos de inversión pública de vital trascendencia para el desarrollo social y la conectividad del distrito de Constitución, los cuales son:

1. **Proyecto de Inversión con CUI N° 2714160:** *"Creación de los Servicios de Espacios Públicos Urbanos en el Parque del Centro Poblado Lorencillo I, Distrito de Constitución, Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco"*, el cual cuenta con condición de activo, viable y reporte de admisibilidad.

2. **Inversión IOARR con CUI N° 2735685:** *"Renovación de Superficie de Rodadura en el(la) Camino Vecinal Boca Oreliana - Bajo San Luis de Chinchihuani, Distrito de Constitución, Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco"*,

Siendo ambas intervenciones de sumo interés y prioridad para la Municipalidad Distrital de Constitución y la población local, solicito a su usted, se sirva informar sobre el estado del procedimiento de incorporación de dichos proyectos en la Cartera de Inversiones del Estado solicitado por la Municipalidad Distrital de Constitución.

Agradeciendo de antemano la atención prioritaria que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑOZ YURIVILCA Kim Tami FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2026 13:11:39-0500

KIM TAMI MUÑOZ YURIVILCA
Diputada de la República
Congreso de la República

correo: kmunozl@congreso.gob.pe
Teléfono 3117777 Anexo 7170

Jr. Azángaro 468 - Oficina 1008, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión

BALANCE

El reporte de fiscalización evidencia una **crisis estructural profunda y un abandono sistemático** en las comunidades nativas, centros poblados, anexos y distritos. Existe una desconexión crítica entre las exigencias administrativas de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) o Redes de Salud y la realidad resolutiva de los establecimientos. La falta de infraestructura básica (agua, desagüe y electricidad estable) anula la efectividad de los programas sociales y paraliza el desarrollo económico local, dejando a la población en una condición de alta vulnerabilidad sanitaria, educativa y vial.